



Colegio de
Ingenieros Civiles
de México A.C.



Ciudad de México, a 27 de julio de 2026
Folio: OC-41-CDPPTOS-20072026-C879

CONVOCATORIA

Con base en lo señalado en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y a fin de formar la lista de **PERITOS PROFESIONALES CERTIFICADOS EN TÚNELES Y OBRAS SUBTERRANEAS**, por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C. (CICM) para el año **2026**, se invita a los ingenieros civiles aspirantes a certificarse en la especialidad, a presentar su solicitud a más tardar el **21 de septiembre de 2026, antes de las 15:00 horas**.

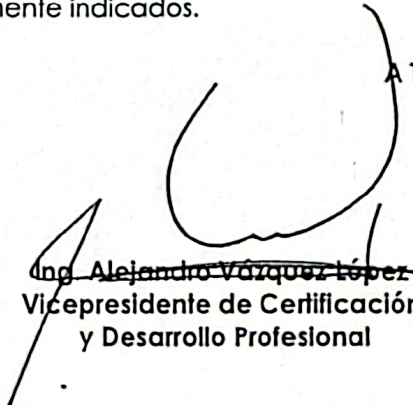
El aspirante deberá solicitar la carpeta digital en la que se indican con detalle los requisitos a cumplir, al área de Certificación Profesional, correo electrónico certificacion@cicm.org.mx con la Lic. Fabiola Nateras o al teléfono: 55 56 06 23 23, Extensión: Certificación.

Documentación solicitada:

- DOCUMENTO 1.** Solicitud dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación.
- DOCUMENTO 2.** Carta dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación en el que exprese las razones por las que desea obtener la calidad de perito Profesional.
- DOCUMENTO 3.** Carta de Confidencialidad de datos personales.
- DOCUMENTO 4.** Título profesional.
- DOCUMENTO 5.** Cédula profesional.
- DOCUMENTO 6.** Currículum Vitae.
- DOCUMENTO 7.** Tres trabajos, estudios o cálculos relacionados con la especialidad en que se certificará.
- DOCUMENTO 8.** Constancia de vigencia de socio activo.
- DOCUMENTO 9.** Relación de la actividad en Túneles y Obras Subterráneas, en el formato del Colegio.
- DOCUMENTO 10.** Constancias o documentos comprobatorios que demuestren que cuenta con la experiencia y tiempo de práctica requeridos (mínimo 7 años).
- DOCUMENTO 11.** Diplomas, distinciones, reconocimientos relacionados con la especialidad.

La documentación deberá ser integrada conforme al formato de carpeta solicitado y entregada en formato PDF al área de Certificación Profesional, en la fecha y al contacto previamente indicados.

ATENTAMENTE


Ing. Alejandro Vázquez López
Vicepresidente de Certificación
y Desarrollo Profesional


Ing. J. Jesús Campos López
Presidente
XLI Consejo Directivo

Camino a Santa Teresa 187, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan, Ciudad de México